Cuadragésima Segunda Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional **COOVIPRIQUIN CTA**., celebrada el día 21 de marzo de 2024 a las 12 horas, previa convocatoria del Consejo de Administración según Acta No. 125 del 06 de marzo de 2024; la cual se realizó de conformidad a la Ley y los Estatutos vigentes y se llevó a cabo en las instalaciones de Coovipriquin Cta, ubicadas en la Calle 2 Norte N° 17-32 Piso 2 Armenia - Quindío.

A las 13:00 horas toma la vocería el presidente del Consejo de Administración para dar inicio a la reunión, procede a dar un corto saludo a todos los asambleístas presentes y da lectura al orden del día así:

- **1.** Llamado a lista y verificación del Quórum, por parte de la Junta Vigilancia y/o Revisor Fiscal.
- 2. Himno Nacional y Cooperativo.
- 3. Lectura del Reglamento de la Asamblea.
- **4.** Instalación de la Asamblea a cargo del presidente del Consejo de Administración.
- 5. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
- 6. Designación de la Comisión Verificadora del Acta.
- **7.** Designación de la Comisión de Escrutinios.
- **8.** Informes:
  - 8.1 Consejo de Administración
  - 8.2 Junta de Vigilancia
  - 8.3 Gerencia General
  - 8.4 Balance Social
  - 8.5 Dictamen Revisor Fiscal
  - 8.6 Estados Financieros
- **9.** Aprobación de Estados Financieros
- **10.** Proyecto de Distribución de Excedentes
- **11.** Propuesta para que la asamblea decida sobre un FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES por \$6.631.717, que figura en los estados financieros.
- **12.** Elecciones:
  - ✓ Consejo de Administración
  - ✓ Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST
  - ✓ Revisoría Fiscal y honorarios
- **13.** Proposiciones y Acuerdos
- **14.** Lectura y aprobación del Acta General de Asociados Nº 41
- **15.** Clausura

Una vez terminada la lectura del orden del día, se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

### **DESARROLLO**

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, POR PARTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA Y/O REVISOR FISCAL

El señor JOSE OCTAVIO DOMINGUEZ LONDOÑO, presidente del Consejo de Administración y en presencia de la Revisora Fiscal hacen el llamado a lista de los asociados hábiles que asistieron a dicha reunión para participar con todos los derechos en la Cuadragésima Segunda Asamblea General Ordinaria de conformidad con el Articulo 49 de los Estatutos vigentes de la cooperativa así:

### **POR ARMENIA**

ALVARAN **GONZALEZ VICTOR** ALEJANDRO ALVAREZ OCAMPO GUSTAVO ANDICA GAÑAN JOSE LUIS ARIZA PRIETO ALEXANDER BADILLO CADENA YESSIKA CAMACHO LONDOÑO JOSE ALONSO CARDENAS ZAMORA JOSE **ALEXANDER** CARDONA GARCIA DANILO CASAS BAÑOL JOSE ARLEY CASTAÑEDA CASTILLO LUIS FERNANDO CASTAÑEDA CHICA JUAN JOSE **CESPEDES SOCRATES** CORREA RAMIREZ MARINO ANTONIO CRUZ DOSMAN CESAR TULIO DOMINGUEZ LONDOÑO JOSE OCTAVIO ECHEVERRY AMEZOUITA HECTOR DE **JESUS** ESTRADA MONTOYA JHON FREDY FRANQUIL VICTOR MANUEL GIRALDO GIL JOANNY ALEJANDRO GIRALDO CAMPIÑO LUIS FERNANDO **GUALTEROS SOTO HECTOR FABIO GUTIERREZ CORREA JAIRO** 

**GUZMAN MACIAS ALEJANDRO ELIAS** GUZMAN RESTREPO LUIS ALBERTO HURTADO AGUIRRE HERNANDO JARAMILLO ACEVEDO LUIS EDUARDO LOPEZ GOMEZ NESTOR MARIO MARIN DUOUE CARLOS HUMBERTO MARIN GALLEGO YUDY ALICETH MARQUEZ MOLINA FABIAN EVELIO MOLINA ZAPATA JAIRO MORENO GONZALEZ CRISTHIAN CAMILO MORENO RODRIGUEZ NORBERTO MUÑOZ SANTACRUZ CESAR ESMILDO OSORIO VARGAS LEONARDO PACHECO GRANADOS RICARDO PALECHOR GAÑAN FERLEY ANDRES PEREZ PEREZ JUAN GUILLERMO PUCHICUE NARVAEZ HELMER ARBEY PULGARIN MURIEL JAIRO DE JESUS RAMIREZ LOAIZA ANCIZAR REYES PUENTES FERNANDO RINCON VIANA JORGE HUMBERTO ROA RENTERIA JESUS ANTONIO RODRIGUEZ CARDONA ALEJANDRA RODRIGUEZ CUARAN JOSE EDIMAR RODRIGUEZ MOLINA RONALD SALAZAR VARGAS ARLEY

SANCHEZ CEBALLOS LIZARDO TABORDA PULGARIN JHON JAIRO VALENCIA JORGE ARTURO VALENCIA MONTOYA RUBIEL VALENCIA MONTOYA ADRIANO VILLAMIL CASALLAS ALVARO

### **POR PEREIRA**

ALARCON VICTORINO JOSE GREGORIO CASTILLO NIÑO KAREN ROCIO JIMENEZ VARGAS LUIS ENRIQUE LEIVA PRIETO ALFONSO MONTES CASTAÑO HUMERTO RAMOS RAMIREZ OVIDIO ANTONIO RINCON SANCHEZ LEONELA

Por lo anterior se concluye que asistieron un total de 61 Asociados hábiles, por la ciudad de Armenia 54 personas y por la ciudad de Pereira 07. Razón por la cual existe Quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones validas en esta asamblea. De conformidad con el artículo 31 de la Ley 79 de 1988 (Se anexa Listado Asistencia), 144 hábiles: 128 Armenia - 16 Pereira.

### 2. HIMNO NACIONAL Y COOPERATIVO

Se da apertura a la reunión con la entonación del Himno Nacional de Colombia y el Himno del Cooperativismo

#### 3. LECTURA DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

La asociada **LEONELA RINCON SANCHEZ** actualmente secretaria de la oficina Pereira da lectura al Reglamento expedido por el Consejo de Administración para el normal desarrollo de la Asamblea.

Se somete a consideración El Reglamento de la Asamblea y es aprobado por unanimidad.

### 4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El señor JOSE OCTAVIO DOMINGUEZ LONDOÑO, presidente del Consejo de Administración, realiza la respectiva instalación de la Asamblea dando la bienvenida a todos los asociados y los invita a que participen en la Cuadragésima segunda Asamblea General Ordinaria de acuerdo a todos los lineamientos de ley que recaen sobre la misma.

### 5. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se hace llamado a los asambleístas presentes para que se postulen en dicha elección dando como resultado la siguiente plancha:

LEIVA PRIETO ALFONSO - presidente RINCON SANCHEZ LEONELA - secretaria

Se somete a consideración la Elección del presidente y secretaria de la Asamblea y es aprobada por unanimidad.

### 6. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA

El presidente de la asamblea el señor **LEIVA PRIETO ALFONSO** toma posesión de su cargo, invitando a todos los asociados hábiles presentes en esta reunión para que se postulen a esta comisión.

Para tal efecto los asociados que se postulan para esta comisión son:

•	MONTES CASTAÑO HUMBERTO	C.C. N° 18.593.049
•	CASTAÑEDA CASTILLO LUIS FERNANDO	C.C. N° 94.491.835
•	PEREZ JUAN GUILLERMO	C.C. N° 89.008.897

Se somete a consideración la Comisión Verificadora del Acta y es aprobada por unanimidad.

### 7. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESCRUTINIO

El presidente de la Asamblea, hace nuevamente la invitación a los asociados para que se postulen y participen en la elección de escrutinio.

Para esta ocasión se postulan los siguientes asociados:

ALARCON VICTORINO JOSE GREGORIO	C.C. Nº 18.502.683
JIMENEZ VARGAS LUIS ENRIQUE	C.C. Nº 4.453.715
CASTAÑEDA CHICA JUAN JOSE	C.C. Nº 1.096.041.161
	JIMENEZ VARGAS LUIS ENRIQUE

•

Se somete a consideración la designación de la Comisión de Escrutinio y es aprobada por unanimidad.

#### 8. INFORMES:

A continuación, se da lectura a los informes de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia así:

### 8.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En este informe el Consejo de Administración de **COOVIPRIQUIN CTA**, como garante de los principios democráticos y participativos que son la base fundamental del Cooperativismo, manifiesta que trabajó en equipo con la Gerencia y la Junta de Vigilancia en búsqueda de objetivos que permitan el desarrollo sostenido y progreso constante de nuestra Cooperativa, con el único fin de entregar satisfacciones a todos los Asociados que pertenecemos a ella. Durante en el año 2021 se registraron los logros más relevantes entre los cuales tenemos:

- ✓ Se aprobaron entre Armenia y Pereira los ingresos de 121 asociados.
- ✓ Se aceptaron 160 cartas de retiro de los exasociados entre Armenia y
  Pereira
- ✓ Se registraron 8 indemnizaciones a favor en Armenia
- ✓ Se encuentra vigente la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.
- ✓ Se encuentra vigente el SIPLAFT, sistema implementado en nuestra cooperativa para garantizar la legalidad de recursos de clientes, proveedores y asociados.
- ✓ Se conoció el estado financiero de la cooperativa, de acuerdo a lo informado por la contadora y la Revisora Fiscal.
- ✓ Conocimos abiertamente la gestión realizada por el Gerente en todos los ámbitos jurídicos, operativos y comerciales de la cooperativa.
- ✓ Se conoció el estado financiero de la cooperativa, de acuerdo a lo informado por Revisora Fiscal y la contadora durante el año 2023.

Se anexa informe a la presente Acta

### **8.2 JUNTA DE VIGILANCIA**

En este informe el presidente de la Junta de Vigilancia resalta que seguirá velando por el bienestar y la calidad de vida de todos los asociados, y agradece al Consejo de Administración por invitar a la Junta a las secciones

ordinarias y mantenerlos al tanto de todo lo que acontece en la Cooperativa, a continuación, destacan los hechos más representativos del año 2021:

- ✓ La Elección del mejor guarda trimestralmente, entregándole como premio una remuneración, la resolución de su elección y diploma
- ✓ Se Pagan las incapacidades del primer día sobre el 100%
- ✓ Se están realizando los exámenes ocupacionales (ingreso, retiro y periódicos).
- ✓ Gracias a gestiones realizadas, se pudo hacer entrega en su totalidad el pago de las compensaciones por Año de servicio en el mes de diciembre de año 2023 para todos los asociados tanto de la oficina principal como de la sucursal.
- ✓ Se entregaron regalos para los hijos de los asociados menores de 10 años tanto en Pereira como en Armenia.
- ✓ Se realizaron capacitaciones virtuales

Se anexa Informe a la presente Acta.

### 8.2 GERENCIA GENERAL

Toma la palabra el Dr. Ramos quien presenta su informe a los asambleístas presentes, en el cual se destacan los siguientes hechos:

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

- Durante el año 2021 la Cooperativa suscribió 2 contratos nuevos.
- Se terminaron 12 contratos entre Armenia y Pereira podemos determinar que la terminación de estos contratos se debe a la falta de presupuesto o los errores en la prestación del servicio, adicionalmente hay muchas empresas que cotizan muy por debajo con valores agregados muy altos y bonos monetarios para la administración con los cuales la cooperativa no puede competir, porque somos una cooperativa lega y sana de corrupción no damos dineros por contratos.
- Actualmente la cooperativa cuenta con 294 guardas de los cuales 288 son hombres y 6 mujeres entres Armenia y Pereira.
- El grupo de trabajo en la parte administrativa de la Cooperativa está conformado de la siguiente manera:

**JEFE OPERATIVO:** Ramiro Rey Vanegas.

**JEFE SEGURIDAD:** Juan Guillermo Pérez Pérez. **SECRETARIA DE JEFATURA:** Yesica Badillo Cadena

ASISTENTE ADMINISTRATIVA: Yudy Aliceth Marín y Leonela Rincón

Sánchez.

**SECRETARIA:** Geraldine Marín Gallego. **PSICÓLOGA:** Alejandra Rodríguez Cardona.

COORDINADORA DE R.H. (PEI): Karen Castillo. TÉCNICO DE CÁMARAS: Fabián Evelio Márquez M, AUXILIAR DE SSGT: Leidy Viviana Acevedo Rey

**GERENTE:** Ovidio A. Ramos Ramírez

### Por Prestación de Servicios:

Alexander Baquero – Asesor SIPLAFT Y El Tratamiento De Datos. María Carmenza Piedrahita – Contadora Sulma H. GARCIA – Revisora Fiscal

### **ASPECTOS FINANCIEROS**

Durante el año 2023 se registraron pagos por compensaciones por los siguientes valores:

ASOCIADOS ACTIVOS \$5.677.212.256

VALOR PAGADO A ASOCIADOS RETIRADOS \$407.544.401 VR POR PAGAR A ASOCIADOS RETIRADOS \$88.290.975

Por concepto de seguridad social y pagos de parafiscales en el 2023 se canceló \$1.129.893.870, valor distribuido de la siguiente manera:

Por concepto dotación en el 2023 se pagó: \$60.646.501

Durante el año 2023 se registraron gastos por CCTV por valor de \$40.731.359

Actualmente la cooperativa registra una cartera significativa que corresponde a los siguientes clientes:

ZONATA APARTAMENTOS KOA APARTAMENTOS

AMURAY CASAS CONJUNTO LA ALDEA

Por lo anterior el Gerente argumenta que actualmente la parte de recursos humanos se ve muy afectada porque no hay personal para trabajar y los pocos que resultan renuncian de un día para otro generaron gastos para la cooperativa incensarios, cabe anotar que las diferentes novedades presentadas en los puestos generan alteraciones en la programación afectando los descansos de los guardas.

Las regalías representan un gasto muy alto para la cooperativa, pero se deben realizar para conservar a los clientes por que la demanda esta muy competitiva, en cuanto a la cartera se realizan las gestiones de cobro y en muchos casos toca dar por terminados los contratos porque no podemos asumir gastos que pueden perjudicar más el punto de equilibrio financiero de la cooperativa

### **ASPECTOS JURIDICOS**

La cooperativa cuenta con las siguientes demandas en contra:

### LABORALES:

En el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira

Demandante: Rusbeth A. Galvis

En el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Pereira

Demandante: Ignacio Blando Blandon.

### COMERCIAL:

En el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pereira

Demandante: Héctor W. Toro

Por cartera morosa cursan los siguientes procesos jurídicos a favor de la

Cooperativa: Demandados:

Clínica Minerva Obrar Constructora SAS ATARQ SAS Constructora San Felipe Zola Habitalia Desarrollo SAS

Edificio torre Fundadores

Se Adjunta informe de gerencia y balance Social a esta acta.

Jurídicamente la cooperativa ha cumplido con los acuerdos establecidos con los clientes afectados, esta en tramite una demanda en contra de ICBF y el SENA la cual por parte del ICBF tiene un fallo a favor de la cooperativa. Se hace énfasis a los asociados para que no divulguen información de a terceros para dar cumplimiento con la ley de protección de datos, tenemos una proyección de emprendimiento en la que estamos trabajando para beneficiar las familias de los asociados.

Como se puede evidenciar hemos logrado remodelar las instalaciones de la cooperativa, estamos organizando todo para lograr una buena inauguración con clientes y asociados.

Seguidamente el Dr. Ovidio trae a colación el tema del cierre de la sucursal de Pereira, argumentando el porque no se puede cerrar por diferentes temas jurídicos, laborales y demás que pueden recaer por el cierre, es importante aclarar que la sede principal "Armenia" también paso por una situación muy crítica donde Pereira le brindo su apoyo y nunca se pensó en cerrar porque esto afecta no solo a los asociados si no a muchas familias.

Una vez argumentado el tema anterior los asociados proponen buscar alternativas para mejorar la perdida de Pereira, el gerente responde que ya está en búsqueda de soluciones, pero el gremio de la seguridad está muy competitivo, pero se luchara para lograr mejor lo antes posible.

Pasando a otro tema el Dr. Ramos informa que en reuniones de consejo de administración se socializo que en la compensación por año de servicio se incluirá compensación por la ayuda para el transporte (equivalente a un mes) a partir del año 2024, propuesta que se presenta ante la asamblea y se somete a consideración, la cual es aprobada por unanimidad.

#### **8.4 BALANCE SOCIAL**

LA POBLACIÓN BENEFICIADA: son todos los asociados que actualmente pertenecen a nuestra cooperativa a través de nuestro objeto social, sus familias y demás personas que tengan algún lazo con los mismos, de igual forma nuestros clientes se benefician por dicha labor.

EL IMPACTO SOCIAL de nuestra cooperativa se ve reflejado en sector de la SEGURIDAD PRIVADA principalmente, porque se busca diariamente minimizar los riegos de delincuencia y generar tranquilidad en nuestra población, es un trabajo que conlleva a buscar alternativas que puedan elevar la calidad del servicio para proteger de la mejor manera a quienes nos contratan, otra población que evidenciamos que son impacto social son las familias de nuestros asociados, porque la familia es la base de la sociedad, es donde podemos ser debidamente criados, educados y recibir la formación un carácter que nos hará hombres y mujeres de bien con principios y valores.

Mediante el Fondo de Solidaridad, nos enfocamos en atender las necesidades de nuestros Asociados. Se apoyaron incapacidades, tratamientos médicos, ayudas alimentarias entre otras. Esta acción solidaria representó una inversión de \$2.773.981 y benefició a un total de 6 asociados

Se Anexa informe a esta Acta

#### **8.5 DICTAMEN REVISORA FISCAL**

Toma la palabra la Dra. Sulma Helena García actual revisora fiscal, quien le informa a los asociados presentes en la asamblea que fueron auditados los estados financieros de Coovipriquin C.T.A. a diciembre 31 de 2023, comparados a diciembre de 2022, los cuales comprenden: Estado de Situación F., Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y el resumen de las principales políticas contables aplicadas, así como las notas explicativas a cada una de las cuentas.

Los estados financieros de COOVIPRIQUIN, han sido preparados bajo las Normas Internacionales de información Financiera para Pymes, y al marco técnico establecido en el Decreto 2496 y 2420 del año 2015.

Se emite un dictamen sin salvedades, estos estados financieros se presentan de acuerdo con la normatividad vigente y las cifras que contienen mismos son reales, confiables y verificables.

Se anexa dictamen a esta acta

### 9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Doctora MARIA CARMENZA PIEDRAHITA Contadora de la Cooperativa presenta los Estados Financieros con corte al 31 diciembre del año 2023, en una presentación clara y por medio de gráficos explica el Balance General y el Estado de Resultados de la cooperativa

(Se anexan Estados Financieros a esta Acta).

Una vez finalizada la presentación de los estados financieros, se les pregunta a los asambleístas si presentan dudas, el señor Jiménez Vargas Luis Enrique pregunta por el arrendamiento de las propiedades de Pereira, la Contadora en respuesta le aclara que dichos valores se encuentran reflejados en otros ingresos, valores que fueron socializados en la presentación y a la fecha dichos predios se encuentra arrendados.

Una vez finalizadas las intervenciones se someten a consideración los Estados Financieros del año 2023 y son aprobados por unanimidad.

### 10. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.

Los excedentes a diciembre 31 de 2023 son de \$31.324.980, de estos la ley 79 de 1989 dice que se debe distribuir de la siguiente manera:

DISTRIBUCION DE ACUERDO CON LA LEY 79 DE		
1989, ARTICULOS 54 Y 55		
RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	
FONDO DE EDUCACION NO FORMAL	20%	
FONDO DE SOLIDARIO	10%	

Una vez presentado la distribución de excedentes se somete a consideración con los asambleístas si tienen dudas con la distribución a lo que el señor MUÑOZ SANTA CESAR ESMILDO toma la palabra para manifestar que en días anteriores en una reunión general de asociados el Dr. Ovidio había tocado el tema y se había equivocado en los porcentajes, pero finalmente la distribución cumplía con lo establecido por la ley, el señor Muñoz en su intervención dijo que "Él había grabado todo lo que el Dr Ovidio había informado en la reunión que por ende tenía como demostrar", después de escuchar al asociado toma la palabra el Dr. Ovidio, quien pide disculpas por trocar los valores informando que finalmente estos estaban cumpliendo todo dentro de la distribución, posteriormente, la revisora fiscal hace una explicación amplia sobre el fondo e informa que todo está dentro del régimen de compensaciones.

Una vez aclaradas las dudas, se somete nuevamente a consideración el proyecto de distribución de excedentes y es aprobado por unanimidad quedando así la distribución:

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES A DICIEMBRE 31 DE 2023					
EXCEDENTES A DICIEMBRE 31 DE 2023	3		31.324.980	Impuesto de Renta 2023, 20% DE LOS EXCEDENTES	Saldo Fondos sociales
DISTRIBUCION DE ACUERDO CON LA LEY 79 DE 1989, ARTICULOS 54 Y 55					
RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	\$	6.264.996		
FONDO DE EDUCACION NO FORMAL	20%	\$	6.264.996	\$ 4.698.747	\$ 1.566.249
FONDO DE SOLIDARIO	10%	\$	3.132.498	\$ 1.566.249	\$ 1.566.249
TOTAL		\$	15.662.490		
SALDO EXCEDENTES A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA		\$	15.662.490		
REVALORIZACION DE APORTES SOCIALES DE ACUERDO CON EL IPC DEL 9.28% AÑO 2023		\$	15.662.490		
TOTAL APORTES A DICIEMBRE 31 DE 2023		\$	473.318.595		
SE VALORIZAN LOS APORTES EN UN 3%		\$	0		

De igual manera, se pone a disposición de la Asamblea el saldo de \$962.609 fondo se solidaridad, que pasa a incrementar el saldo de \$1.566.249, quedando el Fondo de Solidaridad con un valor de \$2.528.858

por lo anterior, se enviará una circular informando lo aprobado y quienes deseen que el porcentaje de su distribución y valorización le sean consignados deberán emitir una comunicación escrita dentro de los plazos establecidos por la cooperativa y quienes no lo hagan, estos valores se verán reflejados en sus aportes sociales.

# 11. PROPUESTA PARA QUE LA ASAMBLEA DECIDA SOBRE EL SALDO DE UNA RESERVA EN EL PATRIMONIO POR \$6.631.717, QUE FIGURA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Doctor Ovidio les informa a los asociados, que en los estados financieros existe un saldo de una reserva en el patrimonio por un valor de \$6.631.171, valor que

puede ser distribuido de acuerdo a la cantidad de aportes que tenga cada uno al 31 de diciembre del año 2023.

El Dr. Ovidio pone a consideración si se distribuye este saldo entre todos los asociados o se deja intacto.

Los asociados por unanimidad deciden que dicho saldo sea distribuido entre todos.

### 12. ELECCIONES

### **CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presidente de la asamblea invita a los asociados para que presenten sus planchas para confirmar el nuevo consejo de administración después de varios minutos los asambleístas presentan la siguiente plancha:

### **PRINCIPALES**

GRISALES ARCESIO HURTADO AGUIRRE HERNANDO GIRALDO CAMPIÑO LUIS FERNANDO

Luego de analizadas las hojas de vida de los principales y suplentes elegidos en esta asamblea, se encontró que los señores CRUZ DOSMAN CESAR TULIO, DIAZ HERNANDEZ JUAN CARLOS, LEIVA PRIETO ALFONSO, MUÑOZ SANTA CESAR ESMILDO, RAMIREZ LOAIZA ANCIZAR, ARIZA PRIETO ALEXANDER, JIMENEZ VARGAS LUIS ENRIQUE, tienen llamados de atención por lo que resultaron inhábiles para asumir el cargo de consejeros, en razón de lo anterior, solo asumirán el cargo de consejeros principales los señores: GRISALES ARCESIO, HURTADO AGUIRRE HERNANDO, GIRALDO CAMPIÑO LUIS FERNANDO, la elección de los dos principales y los cinco suplentes queda abierta y se hará en asamblea posterior.

Se somete a consideración la plancha propuesta y es aprobada por unanimidad

**TOMA DE JURAMENTO:** El Gerente de la Cooperativa toma el juramento de los nuevos miembros del Consejo así:

"Se comprometen y juran cumplir fielmente con los lineamientos establecidos en los Estatutos y Regímenes de la Cooperativa" una vez finalizado este acto los nuevos miembros ACEPTAN sus nuevos cargos dentro del consejo de Administración.

### CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS COOVIPRIQUIN CTA. AÑO 2024 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST

Se abren las postulaciones y se presenta la siguiente plancha:

### **ARMENIA**

CASTAÑEDA CASTILLO LUIS FERNANDO	CC No 94.491.835
GUTIERREZ CORREA JAIRO	CC No 4.407.885

#### **PEREIRA**

ALARCON VICTORINO JOSE GREGORIO	CC No 18.502.683
MONTES CASTAÑO HUMERTO	CC No 18.593.049

#### **ADMINISTRACION**

LEIDY VIVIANA ACEVEDO REY	CC No 1.094.402.411
KAREN ROCIO CASTILLO NIÑO	CC No 1.088.254.060

### **REVISORÍA FISCAL Y HONORARIOS**

Después de analizar la única propuesta de Revisoría Fiscal presentada ante la asamblea se eligen los servicios de la Doctora SULMA HELENA GARCIA y el Doctor DAGOBER ESTRADA MAFLA, quienes cumple con todos los requisitos solicitados por la cooperativa por lo tanto la revisoría fiscal queda conformada de la siguiente manera:

### **PRINCIPAL**

SULMA HELENA GARCIA OSPINA C.C. 31.404.990

#### SUPLENTE

DAGOBER ESTRADA MAFLA C.C. 16.204.404

Teniendo en cuenta la elección anteriormente establecida los honorarios del Revisor Fiscal Principal tendrán para el presente año un incremento del 12%

Se somete a consideración la propuesta de revisoría fiscal y sus honorarios y son aprobados por unanimidad.

**13.** Lectura y aprobación del Acta General de Asociados Nº 42

La suscrita secretaria da lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados Nº 42

Una vez Finalizada su lectura se somete a consideración y es aprobada por unanimidad.

### 14. PROPOSICIONES Y VARIOS

El presidente de la Asamblea deja abierta la cesión para que todos los asociados en forma ordenada tomen la palabra y planteen sus proporciones e inquietudes, pasado cinco minutos, nadie presento inquietudes ni proposiciones por ende se da por terminada la asamblea.

### 15. Clausura

Se da clausura la Asamblea siendo las 16:24 horas y una vez agotado el Orden del Día.

**ALFONSO LEIVA PRIETO** 

Presidente

LEONELA RINCON SANCHEZ

secretaria

### Autenticación:

La suscrita secretaria de la Cuadragésima segunda Asamblea General Ordinara de Asociados de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional COOVIPRIQUIN CTA., celebrada el día 21 de marzo de 2024, se permite certificar que la presente copia del acta de la referida asamblea es fiel copia de la original que reposa en nuestros archivos.

LEONELA RINCON SANCHEZ

Secretaria